

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACTA No. 13-2025  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veinticinco de junio de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y dieciocho minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

|                                  |                                                |
|----------------------------------|------------------------------------------------|
| Sr. Benhil Sánchez Porras        | Presidente Titular;                            |
| Sr. Milton Alfaro Salas          | Representante Sector Docente – Titular;        |
| Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero | Representante Sector Administrativo – Titular; |
| Sr. Donald Zepeda Téllez         | Representante Sector Docente – Titular;        |
| Sr. Edwin Rojas Jiménez          | Representante Sector Productivo – Titular;     |
| Sr. Óscar Campos Oses            | Representante Sector Estudiantil – Titular;    |
| Sr. Dennis Valverde Pacheco      | Representante Sector Productivo – Titular;     |

**INVITADO**

|                       |                                                                 |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Sr. Pablo Ruíz Calero | Director de la carrera Mantenimiento Agroindustrial Sostenible. |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------|

**ORDEN DEL DÍA**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Creación de proyecto fuera del periodo ordinario de formulación del PAO 2025, correspondiente a la Licenciatura de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental
- VI Informe del Decanato
- VII Asuntos Varios

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión. Buenas tardes, compañeros y compañera. Bienvenidos a la sesión ordinaria N°13-2025 del miércoles 25 de junio de 2025, al ser las cuatro y dieciocho de la tarde. Se le brinda la más cordial bienvenida a todos los señores y señora miembros de este Consejo de Sede. Se comprueba el quórum para iniciar la sesión. Se les recuerda que la sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta.

Punto uno: bienvenida y aprobación del orden del día. Entonces, lo primero que hacemos es someter a votación aprobar el orden del día. Los que tengan alguna duda, por favor, es el momento de expresarla. Ok al no haber ninguna duda, entonces los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°01-13-2025:**

**“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria”.**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Creación de Proyecto Fuera del Periodo Ordinario de Formulación del PAO 2025, correspondiente a la Licenciatura de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental
- VI Informe del Decanato
- VII Asuntos Varios

Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DE ACTA**

Vamos al siguiente punto: aprobación del acta pendiente N°12-2025 sesión ordinaria. ¿Alguien tiene alguna observación con el acta N°12-2025 de la sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2025? Si no hay observaciones, se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida, para aprobar el acta N°12-2025 de la sesión ordinaria celebrada el once de junio de 2025.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°02-13-2025:**

**“Aprobar el acta N°12-2025 de la sesión ordinaria, celebrada el 11 de junio de 2025”.**

Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

Tenemos de correspondencia el oficio AAI-035-2025 en respuesta a la solicitud de análisis de la carga académica del bachillerato de Administración Agroindustrial (AAI), si se oferta en franja horaria nocturna. Eso es una consulta que salió de aquí de nosotros para el director de la carrera y él hizo una respuesta. Ustedes la tienen; yo creo que sería importante que tal vez la revisaran con calma, no necesariamente hoy y después lo

analizaríamos si vale la pena traerlo acá al señor director. Pero ahí está, cualquier situación, si alguien tiene alguna duda, entonces tal vez la continuemos con eso.

a) AAI-035-2025. El cual indica textualmente:

“Asunto: Respuesta a solicitud de análisis de la carga académica del Bachillerato en AAI si se oferta en franja horaria nocturna.

De conformidad con la Transcripción de Acuerdo 26-2025 donde se traslada para hacer de conocimiento de esta Dirección de Carrera el Acuerdo N°04-12-2025 del Consejo de Sede, donde se solicita un análisis de la carga académica que se va a ofertar en el bachillerato, si este se propone a nivel nocturno, de tal forma que se busque la permanencia estudiantil, esta Dirección de Carrera procedió según lo solicitado a realizar la consulta correspondiente a la población de diplomado de las generaciones estudiantiles 2023 y 2024, que potencialmente podría matricular el bachillerato para el año 2026, así como a consultar por correo electrónico a la orientadora Jaqueline Araya Rodríguez del área de Vida Estudiantil, sobre casos de estudiantes que cursan o han cursado planes dosificados de otras carreras para conocer cómo afecta la permanencia estudiantil.

Producto del estudio realizado se detallan los resultados obtenidos a cada una de las preguntas formuladas a la población del diplomado, en total se obtuvieron 26 respuestas al cuestionario, sólo una persona estudiante indicó que no cursará el bachillerato en el 2026, por lo que a continuación se presentan los resultados para las 25 personas que manifestaron interés en el bachillerato:

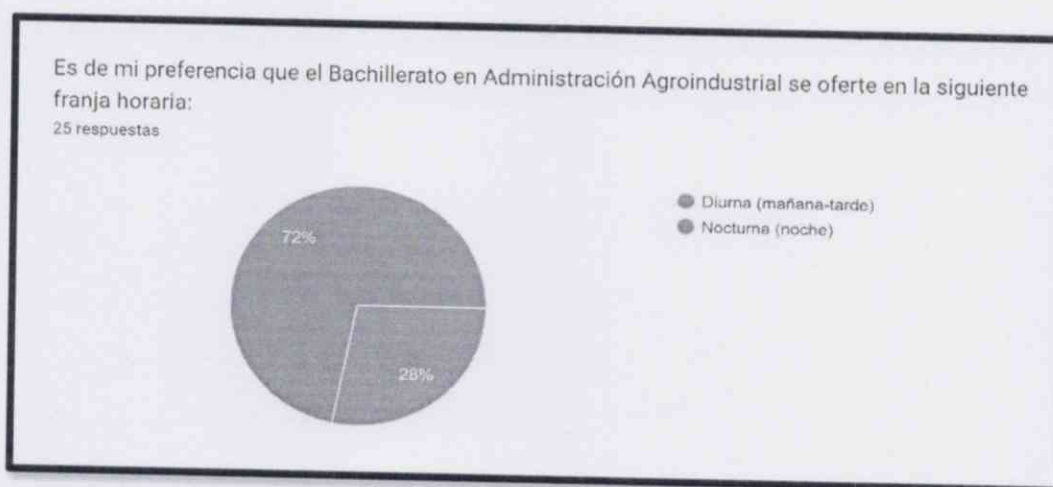
Gráfico 1:



Según las respuestas obtenidas dieciséis personas estudiantes (64%) están completamente seguros de cursar el bachillerato en el 2026, nueve personas estudiantes (36%) indican que tal vez cursen el bachillerato en el 2026. Las nueve personas estudiantes que indicaron que tal vez cursarán el bachillerato en 2026 (no están completamente seguras) cuatro personas indicaron que su decisión dependerá de los horarios y modalidad en que se oferte, dos personas indican

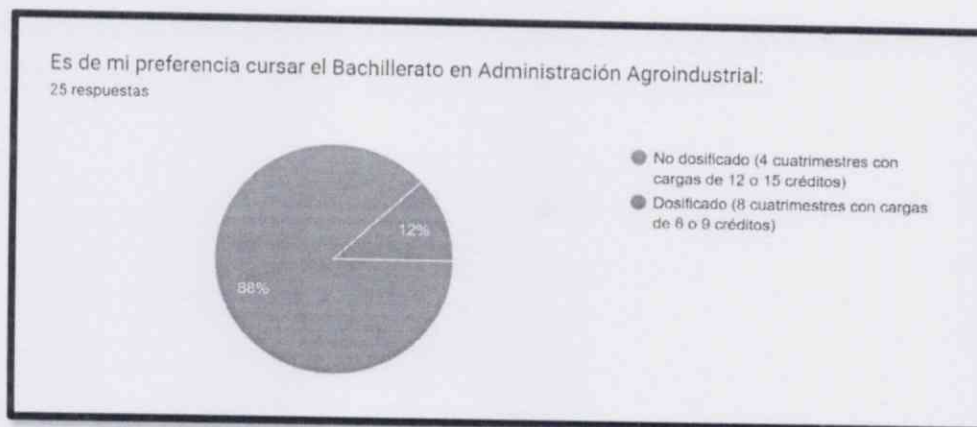
que su duda radica en contar con recursos económicos necesarios, dos personas más dependen de su horario de trabajo y una persona no indicó la razón. Respecto a la preferencia de franja horaria, dieciocho personas (72%) prefieren que el bachillerato se oferte en horario nocturno, en cambio siete personas (28%) prefieren que el bachillerato se oferte en horario diurno así se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2:



Adicionalmente, se les consulto a las personas estudiantes sobre su preferencia respecto a la carga académica y plan de estudio (no dosificado o dosificado) con resultados relevantes, veintidós personas estudiantes (88%) prefiere un plan no dosificado (4 cuatrimestres con cargas de 12 o 15 créditos por cuatrimestre), sólo tres personas estudiantes (12%) prefieren un plan dosificado (8 cuatrimestres con cargas de 6 o 9 créditos).

Gráfico 3:



Además, se consultó a las personas estudiantes de diplomado en AAI su preferencia respecto a la modalidad para el bachillerato indicando catorce personas (56%) que prefieren la bimodalidad, nueve personas (36%) prefieren la modalidad presencial y dos personas (8%) les resulta indiferente la modalidad en que se oferte el bachillerato. Por último, se consultó la disponibilidad para asistir a clases los días sábados, resultando que catorce personas (56%) no tiene disponibilidad de asistir a clases los días sábados, ocho personas (32%) aunque tengan disponibilidad prefieren no tener clases los sábados y sólo tres personas (12%) tienen disponibilidad los días sábados para recibir lecciones.

En otro orden de ideas, se realizó consulta por correo electrónico a la orientadora Jaqueline Araya Rodríguez del área de Vida Estudiantil quién a la consulta sobre si había recibido o atendido casos de personas estudiantes de carreras con plan de bachillerato dosificado indicó:

*"Estimado Gustavo, en referencia a este tema, particularmente y atendido a pocos, pero muy significativos casos de la persona estudiantes en los planes dosificados de ISW e ILE.*

*Estos chic@s han buscado el servicio de Orientación para un posible cambio de carrera debido a que sienten altos niveles de frustración al tardar tanto en sacar su carrera, ya que sienten que van muy lento. Particularmente, estos jóvenes no trabajan y están dedicados a su carrera. Vale la pena rescatar que la gran mayoría de chic@s no están trabajando, ya que la intención es terminar la carrera para buscar un trabajo afín a esta.*

*Estos casos que he atendido particularmente no se cambiaron de carrera, ya que en el proceso descubrieron que el problema no era en sí la elección de la misma, sino el durar tanto en ella. Lo que decidieron fue hacer un cambio de plan y terminar pronto con esta.*

*Por lo que desde mi labor con toda la intención de colaborar con tan importante decisión.*

*- Valorar esta decisión con los mismos estudiantes, verificando si ellos efectivamente están trabajando. O tiene la intención de encontrar un empleo pronto. Y de ser así, en caso de ser la mayoría, se podrían valorar las opciones del plan dosificado. Ya que puede que los beneficie.*

*No obstante, con base en los casos atendidos, se nota que crea mucha frustración, ya que tardan mucho en terminar la carrera.*

*-Además, es importante tomar en cuenta que, por la característica de nuestros planes, las materias de humanidades, cultural y deportiva, no suman una carga académica significativa. Esto contrarresta la opción de los planes dosificados, es decir (si la intención del plan dosificado es que lleven menos carga a*

*académica para que tengan la oportunidad de trabajar, el hecho de que lleven estas materias que no tienen gran grado de dificultad, puede ser favorable para que puedan ir ingresando al mercado laboral)*

Conclusión: Dados los resultados obtenidos producto de la consulta realizada a las personas estudiantes del Diplomado en Administración Agroindustrial y la consulta realizada a la orientadora Jaqueline Araya Rodríguez del área de Vida Estudiantil, esta Dirección de Carrera considera conforme a la información recopilada que es de conveniencia y preferencia para las personas estudiantes de Administración Agroindustrial que desean cursar el Bachillerato en el año 2026 que se oferte en franja horaria nocturna y que el plan no se oferte dosificado, se mantenga en cuatro cuatrimestres con cinco cursos cada uno y cargas de 12 o 15 créditos por cuatrimestre, no obstante, para mejorar las condiciones y accesibilidad del estudiantado que trabaja o debe desplazarse hacia un recinto de la Sede de San Carlos, se trabajará en ofertar cursos en modalidad bimodal, cursos que por sus características lo permitan y que estén avalados por la normativa institucional que regula la materia en caso de los bachilleratos, tema regulado por la Vicerrectoría de Docencia.

#### **ARTÍCULO CUARTO**

##### **CONTROL DE ACUERDOS**

No hay acuerdos pendientes para esta sesión.

#### **ARTÍCULO QUINTO**

##### **CREACIÓN DE PROYECTO FUERA DEL PERIODO ORDINARIO DE FORMULACIÓN DEL PAO 2025, CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA DE LA CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

Vamos al quinto punto, que es creación del proyecto fuera de periodo ordinario de formulación del PAO 2025, correspondiente a la Licenciatura de la carrera de Ingeniería Ambiental, a cargo del señor Pablo Ruiz, director de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental. Entonces esperamos a que él se incorpore.

Laura Alfaro informa. Ya le estoy solicitando el ingreso.

Benhil Sánchez saluda. Buenas tardes, señor Pablo Ruiz Calero, director de la carrera de Ingeniería Ambiental. Estamos con el proyecto: "Creación del proyecto fuera del periodo ordinario de formulación del PAO 2025, correspondiente a la Licenciatura de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental. Cuenta con tres minutos para la presentación y luego se atienden consultas. Bienvenido, Pablo Ruiz.

Pablo Ruiz toma la palabra. Hoy no traigo una presentación, entonces voy a narrarles un poco la historia, agradecerles por el tiempo. La carrera ha venido tratando de impartir la licenciatura aquí en el cantón, por dicha, ya este año se nos ha dado y hoy acudimos a

Libro de Actas  
Consejo de Sede

ustedes para que nos apoyen en la creación de este proyecto fuera del periodo extraordinario. El nombre sería: Formación de Licenciados en Ingeniería Industrial Ambiental; la unidad ejecutora sería la Licenciatura en Ingeniería en Gestión Ambiental, a cargo, obviamente, del director de carrera, Pablo Ruiz, en este caso. Con el objetivo, pues, de contribuir un poco a todo lo que tiene que ver con el mejoramiento desde la parte académica y socioeconómica, especialmente de todas aquellas personas que están laborando en el ámbito del gobierno. La meta con la que esperamos contar para este primer inicio de la generación sería de 25 estudiantes y la meta estaría para el segundo semestre. La formación del producto sería una formación universitaria y capacitación docente. Estaría asociado a la propuesta presupuestaria 01-30-03. El financiamiento sería con recursos propios de la universidad y estaría ligado a los objetivos de desarrollo de educación de calidad, por ejemplo: industria, innovación, ciudades y comunidades sostenibles y acción por el clima. Y dentro de los planes, al plan de desarrollo de la carrera de gestión ambiental. En estos casos, los tiempos docentes, pues, ha sido la mecánica de la sede de cubrir estos espacios para no requerir de tiempos externos, con el cierre de algunos grupos o apertura de algunas carreras en años venideros y por ahí, pues, nos han quedado los tiempos. Ya están proyectados para este tercer cuatrimestre, están proyectados los tiempos debidamente establecidos en el programa, igual para el 2026, según lo hemos comentado tanto con el Decanato como con la Coordinación de Docencia. Así a grandes rasgos, solicitarles el apoyo para poder crear este proyecto. ¿Consultas y/o comentarios?

Benhil Sánchez toma la palabra. Gracias, don Pablo. ¿Alguna consulta? Si no, entonces agradecerle a don Pablo por su participación. Una vez que este Consejo haya deliberado, se le comunicará en su tiempo la respuesta. Muchas gracias, don Pablo. Que tenga buen día.

Pablo Ruiz se despide. Bueno, pasen una linda tarde. Hasta luego.

Benhil Sánchez continúa. Hasta luego. Muy bien, entonces, ¿alguien tiene alguna duda con respecto a este tema? Al no haber dudas, entonces se somete a votación. Los que estén de acuerdo, favor levantar una de sus manos con la cámara encendida. Sería aprobar la creación del proyecto fuera del periodo ordinario de la formulación PAO 2025, correspondiente a la Licenciatura de la carrera de Ingeniería Ambiental.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**Acuerdo N°03-13-2025:**

**“Aprobar la creación de proyecto fuera del periodo ordinario de formulación del PAO 2025, correspondiente a la Licenciatura de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental”.**

Aprobado por unanimidad y queda en firme. Muchas gracias.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**INFORME DEL DECANO**

¿No sé si tienen alguna duda? Se les pasó un documento previo con este tema; tal vez contarles que la universidad sigue avanzando en sus proyectos; ahí va poco a poco el Centro de Referencia Digital, concluyendo con ciertas fases, yo creo que va viento en popa, si no creemos que esté para julio, sino que se va a atrasar un poquito más y muy posiblemente para julio va a estar la entrega inicial y ya el final seguro para septiembre, octubre, tal vez noviembre. Comentarles también que seguimos con todo lo que es la parte de inversión en el mini auditorio, para dejarlo un poquito más... para poder dar clases y a la vez, también para mejorar lo que son las actividades externas que se hacen.

Estamos en medio de la negociación del FEES, por eso es que hay tanto ruido en el ambiente, pero creo que la universidad se mantiene firme en esta parte, hemos tratado de informarnos en ese sentido. La semana pasada se aprobó en el Consejo... perdón, hace 15 días, en el Consejo Universitario se logró aprobar ya el Bachillerato en Ingeniería en Mantenimiento Sostenible y en este Consejo de mañana se presenta el Bachillerato en Administración Agroindustrial; creo que son parte de los avances relacionados con lo que hemos aprobado aquí también. Pues yo creo que son buenas noticias para la sede. Entonces creo que vamos en esa línea. ¿No sé si alguien tiene alguna consulta? Ok, al no haber consultas, pasamos a asuntos varios.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**ASUNTOS VARIOS**

No sé si alguien tiene algún asunto vario que tratar. Al no haber temas adicionales, damos por finalizada esta sesión al ser las cuatro y veintisiete de la tarde. Damos por finalizada la sesión ordinaria N°13-2025 de este miércoles 25 de junio. Entonces, agradecerles a todos y todas por la participación, y le pedimos a la señora secretaria si es posible dejar de grabar.

  
Benhil Sánchez Porras  
Presidente

